



DECRETO ALCALDICIO N° 3816/

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 2578 DE FECHA 31.08.2016.

REQUINOA, 07 de Diciembre de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2578 de fecha 31.08.2016 que regulariza proceso administrativo.

AUTORIZASE contratación de servicios vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público, del Sr. DAVID MIRANDA RODRÍGUEZ, RUT 13.947.504-6, domiciliado en Las Huentemo 3580 Villa Doña Mabel, Rancagua, quien se desempeñara como "Monitor de Escalada" desde el 01 de agosto al 31 de diciembre de 2016, por un monto mensual de \$ 177.778 impuesto incluido, haciendo un total de contrato de \$ 888.890 impuesto incluido.

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 16.08.2016.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

El Memo N° 3139 de fecha 06.12.2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 2578 de fecha 31.08.2016.

El Decreto Alcaldicio 3690 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos, Artículo N° 62, Aclaración de Actos.

DECRETO

MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N° 2578 de fecha 31.08.2016, en lo siguiente :

DEBE DECIR : IMPUTESE a la Cuenta N° 215.22.11.999 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales", Programa Deportes, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/LMA/avc..

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2)

Mercado Público (1)

DAF (1)

Dirección de Des. Comunitario (2)

Archivo